

25375

Quito a, 22 de abril del 2016

Señor

LUIS PAUL XAVIER REVELO VELOZ

Presente.-

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Consultora en Gestión de Calidad e Investigación INVGEC Cía. Ltda., celebrada el día 22 de abril del 2016, ha tenido el acierto de designar a usted Gerente General de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Es menester indicar que usted en su calidad de Gerente General asumirá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera personal de la Compañía, además le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, constantes en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Limitada Consultora en Gestión de Calidad e Investigación INVGEC Cía. Ltda., de fecha 5 de abril del 2016, suscrita en la Notaria Vigésimo Segundo del Cantón Quito, a cargo del señor Dr. Alex David Mejía Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 21 de abril del 2016.

Atentamente,



Luis Gustavo Simbaña Gualpa

Secretario de la Junta General de Socios de la Consultora en Gestión de Calidad e Investigación INVGEC Cía. Ltda.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Consultora en Gestión de Calidad e Investigación INVGEC Cía. Ltda., Quito a, 22 de abril del 2016.

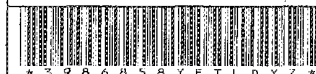


LUIS PAUL XAVIER REVELO VELOZ

C.C 170637523-3



TRÁMITE NÚMERO: 25375



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17504
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6105
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA EN GESTION DE CALIDAD E INVESTIGACION INVGECA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REVELO VELOZ LUIS PAUL XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706375233
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1737 DEL 21/04/2016.- NOT. 22 DEL 05/04/2016 P.L.2

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL